

## Mesa Política Nacional

## **DECLARACION**

Ante las elecciones regionales llevadas adelante el pasado domingo 15 de octubre en la República Bolivariana de Venezuela.

## Valorando

Que se ha llevado adelante una instancia que venía siendo reclamada desde fin del año pasado, y que la Asamblea Nacional Constituyente, elegida el pasado 31 de julio, decidió anticipar la fecha de su realización, entre uno de sus primeros actos

Que de dicha instancia electoral participaron fuerzas políticas que respaldan al Gobierno y fuerzas políticas de la oposición.

Que las mismas se realizaron en un clima de paz y con un elevado nivel de participación para elecciones de estas características.

Que ante los cuestionamientos por sectores de la oposición con relación a la transparencias de las mismas y teniendo presente que la oposición ha cuestionado los resultados siempre que ha tenido resultado adverso, aceptando solamente aquellos resultados en que resultó favorecida, entendemos como muy positivo que el propio partido de Gobierno haya solicitado una auditoría completa de los resultados del pasado domingo.

Que resulta inaceptable y censurable las declaraciones del Secretario General de la OEA, del pasado 16 de octubre, que criticó a los sectores de la oposición que participaron de dicha instancia electoral, y estimuló a los sectores más violentos de la oposición venezolana a continuar con su campaña de desestabilización.

## La Mesa Política del Frente Amplio:

Saluda el reencauzamiento de las diferencias políticas a través de mecanismos democráticos con participación de la ciudadanía.

Saluda la participación de sectores de la oposición en dicha instancia y de los venezolanos y venezolanas que acudieron a respaldar a sus candidatos.

Saluda al PSUV y al Gran Polo Patriótico por el respaldo popular alcanzado que determinó que obtuviera 18 gobernaciones de 23 en disputa.

Rechaza las declaraciones del Secretario General de la OEA y los cuestionamientos de los Gobiernos que ponen en cuestión los mecanismos de verificación de los actos electorales en Venezuela.

APROBADA POR MAYORIA, con 3 abstenciones

Montevideo, 27 de octubre de 2017